

Construcción social de hábitat : reflexiones sobre políticas de vivienda en Colombia	Título
Múnera, María Cecilia - Autor/a Sánchez Mazo, Liliana - Autor/a	Autor(es)
Políticas de empleo y vivienda en Sudamérica	En:
Quito	Lugar
Instituto de la Ciudad FLACSO Ecuador CLACSO	Editorial/Editor
2012	Fecha
	Colección
Territorio; Desarrollo humano; Participación ciudadana; Política de vivienda; Vivienda; Identidad; Construcción social; Hábitat; Colombia;	Temas
Capítulo de Libro	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120413125417/gthi1-3.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



Construcción social de hábitat: reflexiones sobre políticas de vivienda en Colombia

María Cecilia Múnera y
Liliana Sánchez Mazo*

Resumen

Hábitat como ámbito donde ocurren interacciones entre sistemas y elementos que hacen posible la vida humana, no puede reducirse a una de sus escalas: la vivienda. La producción masiva de vivienda, como política de Estado, puede generar patologías en los hábitats humanos, difíciles de solucionar en el tiempo. Por el contrario, la construcción social del hábitat, a partir de la definición de proyectos colectivos formulados y realizados con participación de los habitantes, permite mejores niveles de habitabilidad, de satisfacción de las necesidades humanas y de la realización de los sujetos. Para lograrlo, se requiere “desnaturalizar” la noción de desarrollo aplicada a las dinámicas sociales y, por lo tanto, re-significar su sentido a partir de un nuevo enfoque: el desarrollo entendido como “Construcción socio cultural múltiple, histórica y territorialmente determinada”.

Palabras clave: Hábitat, construcción social, vivienda, globalización, enfoque de desarrollo, realización humana, necesidades humanas.

Abstract

Habitat, understood as a place where interaction between systems and elements which make human life possible takes place, can not be reduced to one of its scales: housing. The mass production of housing, as a State policy, can generate pathologies in human habitats, which are hard to solve over time. On the contrary, the social construction of habitat, as collective projects formulated and executed with the participation of the inhabitants, allows better levels of habitability, of satisfaction of human needs and of realization of individuals.

* María Cecilia Múnera López, licenciada en Educación (Ciencias Sociales) de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín-Colombia, magíster en Cooperación al Desarrollo de la Universidad Libre de Bruselas, profesora titular de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, adscrita a la Escuela del Hábitat, Facultad de Arquitectura.

To achieve this, it is necessary to “denaturalize” the notion of development applied to social dynamics and, therefore, to re-signify its meaning, from a new approach: development understood as a “multiple socio-cultural construction and territorially determined”

Keywords: Habitat, social construction, housing, globalization, development approach, human realization, human needs.

La producción de vivienda como bien necesario para la vida humana se ha convertido en uno de los programas bandera de algunos gobiernos en las últimas décadas en América Latina; los beneficios de esta política tienen que ver con la contribución masiva del sector de la construcción a la generación de empleo y, por esta vía, a la activación de la economía. La preocupación con frecuencia se centra en las condiciones laborales de la fuerza de trabajo vinculada a los procesos constructivos, en tendencia mal remunerada y sin las garantías de seguridad social y permanencia en el empleo. Sin desconocer la importancia y pertinencia de estas preocupaciones, la producción masiva de vivienda está conectada con otras lógicas estructurales que, a su vez, generan otro tipo de problemas mayores como son las condiciones de habitabilidad de la población y la estructuración de hábitats que no ofrecen garantías para la satisfacción de las necesidades humanas y mucho menos para su realización. En el siguiente texto, pretendemos dejar expuestos algunos de los elementos del problema, así como reflexiones propositivas resultantes de diversos procesos investigativos y experiencias relacionadas con la construcción social del hábitat.

Noción de hábitat

Por hábitat, entendemos, un ámbito donde se presentan un conjunto de dinámicas e interacciones entre elementos de distintos campos o dimensiones –tales como el económico, el físico-espacial, el cultural, el natural,

Liliana Sánchez Mazo, trabajadora social de la Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia, magíster en Estudios Urbano-Regionales de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, profesora de la Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social.

el social, el político—, configurantes de entramados o sistemas que hacen posible la vida humana. Dichos entramados pueden caracterizar el hábitat de grupos humanos particulares, en tiempo y espacio específicos, pero a su vez, se articulan a otros hábitats, pudiendo establecerse entre ellos, relacionamientos sistémicos de carácter horizontal y vertical, dando como resultado niveles o escalas en los hábitats. Entre esas escalas se pueden identificar: el propio cuerpo, la habitación, la casa, el barrio, la ciudad, el país, el planeta. La delimitación de los hábitats depende de la identificación de los elementos estructurantes de la trama y de las dinámicas propias de ellos; de esta manera, se pueden observar hábitats donde predominan componentes físicos y espaciales, dinámicas económicas, lógicas culturales y sociales, entre otros.

Vale la pena resaltar que los hábitats no se pueden concebir como algo dado, como un objeto con existencia propia e independiente de los sujetos. Por el contrario, el hábitat y las formas de habitar humano se construyen, de-construyen y re-construyen permanentemente; se podría decir que el hábitat y el habitar humano no ‘son’, sino que ‘devienen’, a partir de la interacción de individuos y grupos humanos diversos. Por otra parte, se señala que los hábitats particulares y de menor escala se ven afectados por dinámicas que engloban hábitats de mayor cobertura, hasta el punto de verse subsumidas en ellas.

Contexto: tendencias en el sistema global, efectos en los hábitats locales

En el campo económico

Se globaliza la economía. Se generaliza la especulación financiera, la flexibilización y automatización de procesos productivos. La mercantilización de bienes y servicios. El cálculo racional instrumental del intercambio mercantil. La fragmentación de la producción en maquilas y Pymes. Algunos efectos de tales tendencias son: la dispersión del trabajo y localización de éste en espacios alternos (público, residencial, residual). La precarización e informalización de las condiciones salariales y de las relaciones laborales. La diferenciación interna de las clases trabajadoras en estra-

tos y fracciones tanto en términos de su base salarial como de su lógica de vida. El aumento del trabajo autónomo que marginaliza y dificulta la acción colectiva. La generalización de los contratos a término con seguridad social restringida. Los modos de vida extremadamente fragmentados que ponen en evidencia la exclusión como otra manera de describir las dificultades para establecer solidaridades.

En el campo político

Transformaciones en el Estado: reducción de su intervención en la producción de servicios básicos y en la provisión de bienes públicos. Concentración de su actuación en el manejo macroeconómico y monetario –teniendo presente lógicas y requerimientos del capital financiero internacional– y, en garantizar la seguridad y la preservación del orden público. Descentralización –desconcentración– administrativa. Intervención económica del sector privado en asuntos públicos –se dota de infraestructura y redes de servicios públicos a grandes proyectos–. Creación de entes territoriales que son responsables de activar los factores de su propio crecimiento y posicionamiento en la globalización. Reconocimiento jurídico a formas de participación que legitiman políticas gubernamentales pero no dinamizan procesos autónomos. Como efectos se señala: el cuestionamiento de la política como instancia general de representación y coordinación de la sociedad, la cual pierde fuerza como vértice ordenador. Se presentan fenómenos como la despolitización, la incertidumbre y apatía política, la ingobernabilidad, la relación vertical entre lo político y lo social, el socavamiento y el desmantelamiento de las organizaciones sociales. La crisis de los sistemas de representación y de participación ciudadana. Así mismo, aparecen nuevos actores que rivalizan con el gobierno, y dan lugar al fraccionamiento de poderes.

En el campo espacial

Se revalúan los territorios, convirtiéndose en “actores” de competencia internacional por capital, tecnología y mercados. Se reorganizan en megaciudades, áreas metropolitanas, sistemas urbanos de corredores o nodos articulados, impactando la constitución de regiones y áreas geopolíticamente estratégicas. Algunos de los efectos: se asocian con la fragmentación del espacio, la difuminación de los territorios, el debilitamiento de los lugares, y el apareamiento de fenómenos como la segregación, la polarización, la marginación, la exclusión en espacios urbanos, y la desterritorialización.

En el campo socio-cultural

Se resalta la crisis de identidad tanto de los individuos como de la familia y de las organizaciones; se sustituyen las identidades de pertenencia por identidades de referencia. Se adoptan comportamientos mundiales y de consumos globales. Se generan nuevas lógicas, que derivan hacia otros modos de estar juntos, de experimentar la pertenencia al territorio. Emergen fuentes de significado colectivo que exigen nuevas lecturas políticas, económicas, espaciales y tecnológicas. Algunos efectos son: el individualismo, el debilitamiento de los sistemas de solidaridad y de comunicación. La pérdida de contenido ideológico de las luchas sociales. La dificultad de las organizaciones sociales para lograr continuidad y permanencia. La fragmentación del tejido social y los nuevos registros, y formas de relacionamiento virtuales.

El hábitat y la vivienda en este contexto

Las tendencias descritas vistas en interrelación (Sánchez, L., 2007: 28-39), no sólo afectan la vida de los individuos y las dinámicas de la sociedad, repercutiendo en el moldeamiento de los hábitats locales, sino que inciden en las orientaciones de políticas públicas y en la manera cómo desde ellas se definen y estructuran dichos hábitats. Para comenzar, podemos resaltar la reducción del asunto del hábitat a una de sus escalas: la

vivienda y el espacio residencial. La focalización de las políticas públicas estatales sobre vivienda y espacios residenciales, responde, entre otras razones, a la necesidad de dar salida a presiones provenientes de distintos sectores de la sociedad.

En primer lugar, se resalta el conocido efecto macroeconómico de jalonar la economía, a partir de la vinculación masiva de fuerza de trabajo en los procesos constructivos, lo que ocasionaría un impacto directo en la tasa de empleo, ingresos, consumo efectivo, estímulo a la producción en otros sectores, y como resultado final, un mayor crecimiento económico. En segundo lugar, se responde a una demanda social por un bien: la vivienda y los espacios residenciales, considerado en la sociedad como “necesidad”. En tercer lugar, se canaliza la inversión de grupos económicos, tradicionalmente poderosos, vinculados al sector de la construcción, en alianza con el sector bancario, que organizan sistemas de crédito para distintos grupos de población, según sus ingresos.

Es de anotar, que el Estado con frecuencia apoya estas alianzas, ofreciendo un estímulo inicial a los compradores, a través de subsidios o apoyando estrategias para reducir los costos de producción, que no siempre se reflejan en un menor precio de venta, pero que afectan la calidad del hábitat y de la vida de la población. Algunas de estas estrategias tienen que ver con la densificación y/o la reducción de áreas comunes en los espacios residenciales colectivos e interiores.

Otro tipo de estrategias tienen que ver con la incorporación de tecnologías inadecuadas, tanto a nivel social como ambiental. Algunas de estas tecnologías se refieren a la utilización masiva de materiales prefabricados, lo que incide en la reducción de mano de obra en los procesos productivos, pero al mismo tiempo en la calidad habitacional de la vivienda; ya sea por su baja capacidad técnica; por la uniformidad de sus estructuras y diseños; por la imposibilidad de realizar reformas e incluso de utilizar las paredes para efectos decorativos o prácticos; y por la resonancia acústica, que al acumularse en todo un bloque o edificio genera el efecto ‘túnel’¹.

1 Este efecto se asocia al sonido escuchado cuando atraviesan varios automóviles un túnel, en el que no se pueden identificar sonidos particulares, generándose una sensación de inseguridad y alteración.

Entre las alianzas público–privadas se pueden resaltar: la dotación de servicios públicos –energía, acueducto, alcantarillado, vías o medios de transporte público–, por parte del Estado, los cuales son aprovechados por los urbanizadores privados, quienes además ofrecen como parte del proyecto habitacional, otros servicios existentes en los entornos, tales como centros educativos, de salud, de recreación, entre otros.

Por último, resaltamos como parte de las estrategias, la utilización de valores arraigados en la población, ya sean, la protección de la familia, el acceso a un patrimonio a través de la propiedad privada de una vivienda, o la pertenencia a un grupo habitacional asociado a un imaginario de status. Elementos a través de los cuales se manipulan los deseos de la población y se juega con sus expectativas.

Estas estrategias son retomadas por los gremios de la construcción quienes venden las viviendas a partir de imaginarios construidos (Mejía, M., 2007: 33-38)

Para concluir, se afirma que el hábitat y en particular la vivienda, se convierten en “objetos” de intervención y manipulación, y por esta vía, se materializan como mercancía, se estandariza su forma de producción, y se generaliza la producción en serie de vivienda de interés social por parte del sector privado. Con lo anterior, el hábitat y la vivienda, pierden su carácter de satisfactores rompiendo las lógicas naturales del habitar humano y de éste entendido como lugar de residencia, de producción, de recreación, de reposo, y de encuentro. Tampoco responden a las lógicas de los nuevos tipos de familia y a las nuevas formas de estar en los espacios residenciales, en los que no solo confluyen varias familias primarias sino que se incorporan diferentes tipos de actividades, entre ellas, las productivas. Igualmente, se resalta la consolidación de grupos de poder, conformados por alianzas entre los organismos del Estado, los bancos, los gremios de la construcción y los productores de materiales.

¿Es posible, en este contexto, visualizar posibilidades de transformación?

Antes de aportar elementos de reflexión con respecto a la incorporación de algunos cambios significativos, es importante, tener presente, que las tendencias señaladas responden a las lógicas del sistema capitalista en su fase actual, es decir, son de carácter estructural. No obstante, dicho sistema, podría ser un poco más permeable al cambio, si no tuviera el respaldo teórico-práctico del discurso que, sobre el desarrollo de la sociedad, se construyó en occidente después de la segunda guerra mundial, tal como ha sido analizado por Arturo Escobar (Escobar, A., 1996: 31-110).

Sintetizando algunas de las características de dicho discurso, podemos precisar, en primer lugar, la acumulación de un cuerpo conceptual y teórico compuesto por modelos, estilos y estrategias de desarrollo para cualquier país, teniendo como denominador común y principal indicador, el crecimiento económico. En segundo lugar, el respaldo por instituciones de poder económico, político y académico que validan, legitiman y hacen operativas las teorías construidas. Por último, los imaginarios que se instalan en la cultura sobre lo que significa “desarrollo”, “subdesarrollo”, “proceso de desarrollo”, o cualquier otra denominación, que no solamente justifican las políticas desarrollistas contribuyentes al crecimiento económico, sino que moldean el comportamiento cotidiano de los seres humanos.

Para comenzar la reflexión sobre alternativas de cambio, consideramos pertinente resaltar el carácter histórico del discurso convencional de desarrollo, y así mismo su construcción humana. Es decir, a diferencia del desarrollo propio de los seres orgánicos que tienen por naturaleza un “fin” –como finalidad– específico, la caracterización del desarrollo para las sociedades, es una producción cultural y, por lo tanto, abstracta. Un primer asunto para relativizar el carácter absoluto del discurso de desarrollo clásico es “desnaturalizarlo”, es decir, cuestionar el crecimiento como el “fin” único y posible para que cualquier sociedad logre avanzar como tal, y, por ende, mejorar las condiciones de vida y existencia de sus miembros. El segundo asunto implica atrevernos a re-significar el desarrollo, de manera que sea posible su realización por parte de distintas sociedades y grupos humanos, actualmente excluidos de las lógicas del crecimiento, y por lo tanto, considerados como

“inviabiles” en términos de desarrollo societal. Guiados por tal pretensión, se trae a colación, el resultado de un nuevo enfoque de desarrollo, comprendido como “construcción socio cultural múltiple, histórica y territorialmente determinada” (Múnera, M., 2007: 108-210). Se denomina enfoque, y no, teoría, modelo, o estilo, porque se trata justamente de cambiar el atractor o “focus” hacia el cual se dirigen los procesos de la sociedad.

En este sentido, dicho atractor, no es el crecimiento económico planteado de manera homogénea, hegemónica y uniformizante para todas las sociedades. Por el contrario, cada grupo social, establece sus finalidades de manera significativa, fundamentados en sentidos de vida que se construyen colectivamente, a partir de dinámicas de subjetivación, entendiendo éstas como procesos de toma de conciencia individual y colectiva. Algunas de las características centrales de este enfoque son:

Humano

El ser humano se considera sujeto de desarrollo cuando puede ponerse en el centro de su propio mundo: conocer su pasado, identificar las dinámicas de su presente, imaginar su futuro, construir una identidad propia, afirmar su libertad. La construcción de identidad requiere de una interpretación de la propia historia, de los vínculos con otros significados, y de la búsqueda de un horizonte de vida; ésta se da a partir de la conciencia de la propia existencia, del deseo personal y el intercambio con otros; el sujeto se concibe de manera integral, como ser físico, biológico, social, político, económico, afectivo, y espiritual; como un ser que está relacionado con un entorno que tiene capacidad de memoria, de conocimiento, de relación, de disfrute y de sufrimiento.

Dotado de sentido

A partir de la toma de conciencia, de su propia existencia, el sujeto puede dotarla de sentido y marcar objetivos para ella. Se plantea la creación de imaginarios que conceden direccionamientos a sus actuaciones.

Se construye a partir de la base social

La configuración de sujetos, incluye el relacionamiento con otros, permitiendo la construcción de proyectos en común. Se constituyen comúnidades a partir de significados compartidos, lo que permite la confluencia de imaginarios, voluntades y deseos de quienes hacen parte de ellas.

Se fundamenta en las diferencias culturales y en las relaciones interculturales

Se trata de valorar la multiculturalidad, teniendo presente el principio ecosistémico, que plantea la vulnerabilidad de un sistema vivo inversamente proporcional a la diversidad que contiene. Aplicado este principio a la sociedad, se trata en términos de Adela Cortina de “tomar conciencia de que ninguna cultura tiene soluciones para todos los problemas vitales y de que puede aprender de otras, tanto soluciones de las que carece, como a comprenderse a sí misma.” (Cortina, A., 1999: 179). Por otra parte, se comprende la posibilidad de los sujetos, de pertenecer simultáneamente a múltiples grupos, que desde la perspectiva de la modernidad pudieran ser opuestos o contradictorios. Esta posibilidad, significa que cada sujeto puede ser parte de diferentes proyectos sociales, constituyéndose él mismo, por su capacidad de comprenderlos de manera particular, en una posibilidad de articularlos, y de constituir redes.

Democrático

La democracia, vista desde la dialógica intercultural, requiere la incorporación de nuevos valores en las distintas formas de relación humana, que se construyen en la vida cotidiana y no por normas. Se trata de pasar a una democracia deliberativa, donde la autonomía política se basa en la negociación, que a su vez, requiere de una actitud propicia al diálogo. Lo anterior implica desarrollar capacidades para entrar en las lógicas del otro.

Se basa en la libertad y valores de quienes participan en la dinámica de desarrollo

La incorporación de los sujetos en un proceso de desarrollo se da de manera consciente y libre, teniendo cuidado de respetar y promover los valores aceptados mundialmente y aquellos que están vigentes en las localidades.

Integral, sistémico, sinérgico, emergente

El desarrollo integral implica la articulación de distintas dimensiones de la vida humana: económica, social, cultural, política, ambiental, sin que prime una sobre otra. Estas dimensiones al considerarse de manera articulada, configuran sistemas que emergen y se retroalimentan, lo que conduce a la noción de sinergia, ya que lo que sucede en uno de esos sistemas afecta al resto.

Auto-producido, auto-referenciado, auto-dirigido, auto-regulado, auto-propulsado

La auto-producción y auto-propulsión surgen de la identificación de potencialidades que se encuentran en las mismas localidades, y que tienen que ver con su historia, su cultura, sus recursos, y en particular, con los vínculos de filiación que existen o se construyen entre los sujetos y entre estos y sus territorios. La utilización de recursos no convencionales para la solución de problemas y satisfacción de necesidades, se convierten en prioridad, lo que puede significar recurrir a mecanismos de producción e intercambio de bienes a través de mecanismos no monetarios. La auto-referencia precisa una mirada al pasado, con el objeto de valorar elementos que subyacen en la historia propia de cada localidad, y que siguen teniendo valor en el presente. Por otra parte, la auto-producción o *auto-poiesis* del desarrollo, tiene que ver con la instauración de instituciones adecuadas para ello, que lo dirijan y lo regulen; el auto gobierno como

proyecto político, está en la base de esta propuesta. Las nociones referidas permiten plantear un desarrollo auto-sustentable que se nutre a sí mismo, y logra permanecer en el tiempo, siendo consistente con las transformaciones propias de los grupos sociales y de los territorios en los que se inscriben.

Territorializado y articulador de dinámicas macro y micro sociales

Las dinámicas del desarrollo se establecen a partir de la identificación de la lógica de los territorios –con sus componentes materiales y simbólicos–, y de las territorialidades que se ejercen en ellos. Lo anterior, no significa que los territorios se aislen de las dinámicas globales, por el contrario, se plantea la necesidad de establecer mecanismos de articulación, de manera que se logren beneficios en lo micro, y a su vez estos impacten, en términos positivos.

La comprensión del desarrollo, como múltiples procesos sociales, que conllevan la posibilidad de realizaciones heterogéneas, de grupos con identidades construidas desde sí mismos, y la configuración de redes sociales, permite pensar en la coexistencia de múltiples proyectos colectivos y así mismo en la posibilidad de conectar la realización de varios de ellos.

Resultados logrados en hábitats socialmente construidos

Los hábitats que son producidos como resultado de dinámicas de desarrollo entendidas como construcción socio-cultural múltiple, histórica y territorialmente determinadas, tienden a tener menos desequilibrios entre sus componentes, y por lo tanto a ser mas armónicos y habitables; a diferencia de aquellos producidos por dinámicas adaptativas y no planificadas, o bien, planificadas siguiendo criterios exógenos e intereses diferentes de aquellos que los habitan. Algunos de los resultados logrados en hábitats socialmente construidos son:

Relación sistémica de dinámicas económicas, políticas, sociales, culturales y espaciales

A diferencia de los hábitats producidos según las lógicas del crecimiento económico, como son la rentabilidad resultante de la producción en serie y materiales de bajo costo, los hábitats construidos bajo la orientación de proyectos colectivos, tienen en cuenta las necesidades de supervivencia de la población en sus actividades de producción, distribución y consumo, realizadas de acuerdo a las características de la población y a parámetros culturales propios. Las normas que rigen la realización de dichas actividades se establecen de manera consensuada y tienden a ser respetadas por la mayor parte de la población.

Interacción “aceptable” entre procesos naturales y sociales

Las lógicas de los ecosistemas naturales, se ven seriamente afectadas por las acciones humanas; esto lleva con frecuencia a posiciones radicales de protección de la naturaleza, desconociendo los requerimientos para la subsistencia de los seres humanos. Cuando la actividad humana se inscribe en un proyecto significativo, las acciones que afectan la naturaleza e incluso las intervenciones directas sobre ella tienden a ser cuidadosas y de protección. Una interacción aceptable permite la supervivencia de los dos sistemas, evitando desequilibrios que pongan en riesgo alguno de ellos.

Posibilidades de satisfacción de las necesidades humanas de manera compleja y existencial

El enfoque de desarrollo entendido como construcción socio-cultural, múltiple, histórica y territorialmente determinado, tiene en cuenta la comprensión de las necesidades humanas de manera compleja, tal como se plantea en la Teoría del Desarrollo a Escala Humana (Max-Neef, 1986). En particular, reconoce no solo las necesidades básicas de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, libertad, identidad y creación,

sino su forma de satisfacerlas a través de las categorías del ser, tener, hacer y estar, y de los satisfactores sinérgicos adecuados a las características culturales de los grupos humanos. Esto se refleja en hábitats que además de ofrecer bienes como estructuras físicas, equipamientos y servicios, hacen posible la vivencia de valores, la ejecución de actividades y la definición de espacios que permitan una plena satisfacción de cada una de las necesidades humanas y a través de ellas, la realización como seres humanos.

*Disminución de factores riesgo por mitigación de amenazas y
disminución de vulnerabilidades*

Según la Teoría de la Vulnerabilidad Global (Wilches-Chaux, 1993: 9-50), el riesgo que un desastre se produzca, depende de la relación existente entre una amenaza y la capacidad de manejo que la población involucrada tenga de ella. Esta posibilidad de control y dominio de las amenazas, definirá el nivel de vulnerabilidad de la población, la cual está relacionada con componentes de diferente orden: culturales, sociales, institucionales, normativos, físicos y tecnológicos, los cuales varían de un contexto a otro y dependen del tipo específico sobre cada uno de ellos. El conocimiento que la población tenga de su territorio, así como la incorporación de sus características en sus proyectos de desarrollo, permite detectar las amenazas naturales o antrópicas que existen en él o que siendo externas lo pueden afectar; de esta manera, pueden identificar mecanismos de reducción del efecto nocivo de las amenazas, así como sus posibles vulnerabilidades, para fortalecerse frente a ellas. Estas acciones tendrán como resultado, no solo hábitats más seguros sino más habitables.

*Sentido de identidad, pertenencia y afiliación por parte de
los grupos humanos*

Un hábitat seguro que permita la adecuada satisfacción de las necesidades humanas, genera sentido de identidad, pertenencia y afiliación. La topofilia, noción trabajada por Carlos Mario Yory (2009: 98-104), alude a la

relación de afecto con el lugar que se habita y en el que se construyen identidades individuales y colectivas. El resultado es el sentido de pertenencia al territorio con sus componentes físicos –naturales y contruidos–, sociales y simbólicos, así como la apropiación y orientación de sus dinámicas, en función de un proyecto significativo; es decir, se generan formas de habitar acordes a los elementos característicos de sus dimensiones.

Significativos

Cuando se tiene sentido de identidad y pertenencia en el ámbito en el que se habita, las experiencias vividas se valoran y entran a formar parte de la historia de la población; muchas de estas vivencias permanecen en la memoria, como elementos significativos que valen la pena mantener activos en el presente e incluso pueden proyectarse hacia el futuro. En algunos casos tienden a ritualizarse, convirtiéndose en elementos patrimoniales, algunas veces intangibles, de los lugares habitados.

Posibilidad de la población de permanecer durante más tiempo en ellos

Con frecuencia, la permanencia de la población, está determinada por la imposibilidad de trasladarse a otros hábitats con mayores posibilidades para la subsistencia. Algunos de ellos se degradan al punto que sus elementos pierden valor, convirtiéndose en trampas para quienes los ocupan. Por el contrario, cuando el hábitat se construye en el contexto de un proyecto significativo y en el que se dan relaciones de pertenencia, identidad y sentido de afiliación, los habitantes hacen de él un lugar habitable, que adquiere un valor existencial, que trasciende el valor comercial y que hace que la población desee permanecer y cuidar de él. Así mismo, ésta se encargará de adaptarlo para que puedan realizarse las actividades propias de las nuevas dinámicas económicas, sociales y culturales.

Flexibilidad relativa en sus estructuras físico espaciales

La conciencia de un hábitat que cambia, a partir de las transformaciones de los grupos poblacionales que lo habitan, reposa en estos mismos grupos; por lo tanto, la población que los habita tiene mayor claridad sobre la necesidad de no incorporar estructuras, sobre todo físicas, demasiado rígidas y que no puedan adaptarse a futuros cambios. Esto no quiere decir que sean de mala calidad o que presenten amenazas de cualquier tipo.

Diferentes sistemas de construcción, tenencia, producción y financiamiento

Relacionado con lo anterior, María Clara Echeverría (2009), plantea la necesidad de incorporar diferentes sistemas constructivos, en los que se incorporen técnicas y materiales tradicionales, compatibles con nuevas tecnologías y otros elementos, como piezas prefabricadas, utilizadas según el criterio de los habitantes y no de constructores externos. Se requiere, además, tener presente diferentes formas de producción de los elementos del hábitat, privilegiando, por ejemplo, los desarrollos progresivos a partir de diseños flexibles, que tengan en cuenta la densificación de la población, y la realización de posibles actividades económicas acordes con la función residencial de los espacios. También se plantea la posibilidad de vincularse a los bienes del hábitat a través de diferentes tipos de tenencia, como la propiedad privada individual o colectiva, la posesión, el comodato, etc. Así mismo, las posibilidades de financiamiento, acordes a las posibilidades de pago de la población; se recurre por ejemplo a fondos rotativos, caracterizados por los bajos montos de los créditos y su rápido pago, los cuales son administrados por la población local, quien se beneficia directa e indirectamente de las obras financiadas.

*Formas estéticas resultantes del significado y cuidado,
no de estándares comerciales*

Un hábitat construido de manera intencionada por sus habitantes, significado a partir de valores locales, y apropiado mediante una relación vinculante, produce resultados estéticos que van más allá de la forma; la “poiesis” proyectada en sus elementos físicos es una actividad trascendente y vital, cargada de contenidos y significaciones. El resultado es una creación, que en sentido originario se concibe como obra artística. La estética no responde a esquemas universales o aportados por el consumo, sino que responde a la lógica del cuidado y refleja por lo tanto otro tipo de valores.

Relaciones dialógicas y complementarias entre elementos tradicionalmente concebidos como opuestos

En los hábitats producidos de manera espontánea o construidos siguiendo parámetros exógenos es común encontrar contraposiciones entre los bienes de uso individual y aquellos de uso compartido; entre los espacios privados y los públicos; entre los elementos construidos y los naturales; entre las dinámicas marcadas por las lógicas del mercado global y aquellas propias de las economías locales; y entre las funciones residenciales y las productivas o recreativas.

Por el contrario, en los hábitats construidos de manera colectiva, las relaciones entre los elementos nombrados se conciben de manera dialógica, de manera que sin negar la lógica de funcionamiento de cada uno de ellos, se complementan con las de sus contrarios y coexisten sin superponerse unos sobre otros. Es común encontrar en estos hábitats que los habitantes cedan espacios privados para usos públicos y pongan a disposición bienes particulares para beneficio del colectivo; así mismo, se encuentran mayores acciones de protección de los elementos naturales, considerándolos como bienes comunes indispensables para la vida y el bienestar. Por otra parte, se tiende a armonizar la realización de actividades múltiples, tales como las residenciales, económicas, educativas, recreativas, entre otras, controlando las posibles perturbaciones entre ellas.

Consideración final

La construcción social del hábitat parte de la proyección y actuación directa de quienes lo habitan, sin desconocer la participación de otros actores provenientes del Estado, el capital, organizaciones de desarrollo social de carácter local o internacional. Dicha construcción se relaciona más con proyectos colectivos altamente significativos para la población involucrada, que con el seguimiento de normas y orientaciones dadas por actores externos, con frecuencia marcadas por las lógicas del capital. Se requiere por tanto, establecer una posición crítica frente a los parámetros del desarrollo convencional y plantear nuevas formas de concebirlo desde las realidades locales.

Bibliografía

- Cortina, Adela (1999). *Ciudadanos del mundo; hacia una teoría de la ciudadanía*. Barcelona: Alianza Editorial
- Echeverría, María Clara (2009). “Política social en Vivienda digna y hábitat: ¿una quimera?”. Ponencia presentada en: Foro, Hábitat y Vivienda Digna, mayo 28, en Medellín, Colombia.
- Escobar, Arturo (1996). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma
- Max Neef, Manfred (1986). *Desarrollo a Escala Humana*. Santiago de Chile: Cepaur
- Mejía E., Mónica (2007). *Del discurso de vivienda al espacio residencial*. Medellín: Escuela del Hábitat (CEHAP) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Múnera, María Cecilia (2007). *Resignificar el Desarrollo*. Medellín: Escuela del Hábitat (CEHAP) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Sánchez, Liliana María (2007). “Fragmentación social y planeación territorial”. En: Revista Bitácora Urbano-Territorial, vol. 11, núm. 1, 28-

39. Bogotá: Instituto de Investigaciones Hábitat, Ciudad y Territorio de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia Bogotá.
- Wilches-Chaux, Gustavo (1993) “La Vulnerabilidad Global” En: *Los desastres no son naturales*, Andrew Maskrey: 9-50. Bogotá: Tercer Mundo Editores
- Yory, Carlos Mario (2009). “Hábitat urbano y derecho a la ciudad: urbana aproximación desde el concepto de topofilia”. En: *¿Qué es el hábitat? Las preguntas por el hábitat*. María Clara Echeverría Ramírez: 85-114. Medellín: Escuela del Hábitat (CEHAP) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.